



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación ILCIC- Seicyt

VISTO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Investigación, Ciencia y Técnica, para el período 2025- 2028, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que, en este sentido, la Sra. Decana ha propuesto al Dr. Andrés Alejandro Ilcic;

Que el Dr. Ilcic se desempeña interinamente como Profesor Asistente en la Escuela de Filosofía;

Que el mencionado docente, cuenta con antecedentes suficientes para tomar a su cargo las funciones que le son de competencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Doctor Andrés Alejandro ILCIC, legajo 60351, en el cargo de Subsecretario de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas al Doctor Andrés Alejandro ILCIC, legajo 60351, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028. (Afectando partida vacante en Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las Escuelas, Departamentos y demás dependencias de esta Facultad y archívese.

